

Programa Adulto Mayor 2015

Diseño del Subsidio o Beneficio								Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o	Departamento	Oficina	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
DIDECO	Desarrollo y Promoción Social	Social	El Programa de Adulto Mayor, no se postula, los vecinos de la comuna más vulnerables beneficiarias de los beneficios.	\$ 1,350,000	Permanente	Adultos mayores vulnerables de la comuna. Con un informe social	Mensual	contribuir a mejorar progresivamente la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna	Decreto	Programa Adulto Mayor	1828	15/04/2015	Enlace	No aplica